

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ SEXTO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 133

Fecha Estado: 16/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620110110700	Ordinario	OLGA MARLENY CHICA TAMAYO	PROTECCION S.A.	Auto resuelve solicitud Información de títulos judiciales. TR	15/12/2020		
05001310500620150018900	Ordinario	MARIA ELENA HERNANDEZ PATIÑO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION Y OTRA	Auto pone en conocimiento Autoriza expedición de copias auténticas, así mismo, se autoriza la entrega de las copias, y el ingreso al Despacho a la doctora Ángela Gabriela Guarín Bedoya, identificada con cedula de ciudadanía No. 42.786.102, el día dieciocho (18) de diciembre de (2020) a las nueve de la mañana (09:00 am). SSG	15/12/2020		
05001310500620160127200	Ordinario	MIRIAM DEL SOCORRO VELASQUEZ MONTOYA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto que aplaza audiencia Fija nueva fecha de audiencia, de conciliación, excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas para el día veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las dos (2) de la tarde. LR	15/12/2020		
05001310500620180038900	Ordinario	HILDA ROSA LOPEZ GIRALDO	COLPENSIONES Y OTRA	Auto fija fecha para sentencia Se fija fecha para audiencia de trámite y juzgamiento, para el día veinticuatro (24) de febrero de 2021 a las nueve (9:00 a.m.). LR	15/12/2020		
05001310500620180065600	Ordinario	JAVIER ESTABAN ARIAS CASTRO	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN VICENTE DE PAUL MEDELLÍN	Auto requiere Requerir por segunda vez a la apoderada judicial de la parte demandante para que aporte constancia de notificación por aviso dirigida al Hospital Universitario San Vicente de Paúl, o informe lo pertinente en aras de darle celeridad al proceso. DCS	15/12/2020		
05001310500620190014000	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MONTAÑO DE RESTREPO	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Se fija entonces audiencia de trámite y juzgamiento para el día diez (10) de agosto del año dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). DCS	15/12/2020		
05001310500620190015100	Ordinario	JUAN MARIA GUAICHAR	COLPENSIONES - COLFONDOS	Auto que aplaza audiencia Se fija entonces audiencia del artículo 77 del CPL Y SS para el día diecinueve (19) de octubre del año dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.). DCS	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500620190023600	Ordinario	ALONSO RESTREPO ARBOLEDA	COLPENSIONES - COLFONDOS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tiene por contestada la demanda por parte de la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones, mantiene como fecha de audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas, el día 26 de julio de 2021 a las 9.00 a.m. DCS	15/12/2020		
05001310500620190080700	Ordinario	TRINIDAD DEL SOCORRO ARIAS VANEGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Ordena notificar. LR	15/12/2020		
05001310500620200035500	Tutelas	NORA SANCHEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	15/12/2020		
05001310500620200036500	Tutelas	LUZ MARY JULIO VIELLARD	UARIV	Auto pone en conocimiento dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	15/12/2020		
05001310500620200037000	Tutelas	LUZ ARACELLY USUGA DAVID	uariv	Auto pone en conocimiento dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	15/12/2020		
05001310500620200037600	Tutelas	LUZ MARIE HIGUITA DE HOLGUIN	UARIV	Auto pone en conocimiento dispone remitir el expediente a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión. LR	15/12/2020		
05001410500120180143301	Ordinario	MIRIAM ROJAS DE RMÍREZ	COLPENSIONES	Auto admite consulta se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Primero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el termino de 5 días para alegatos. LR	15/12/2020		
05001410500320170179001	Ordinario	INES MONROY NEPTA	COLPENSIONES	Auto admite consulta se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el termino de 5 días para alegatos. LR	15/12/2020		
05001410500320180104901	Ordinario	VICTOR LUIS GALEANO	COLPENSIONES	Auto admite consulta se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Tercero Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el termino de 5 días para alegatos. LR	15/12/2020		
05001410500420180032301	Ordinario	DARÍO DE JESÚS MONSALVE CORREA	COLPENSIONES	Auto admite consulta Se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el termino de 5 días para alegatos. LR	15/12/2020		
05001410500420190063801	Ordinario	JAIME ALONSO VELEZ ARAMBURO	COLPENSIONES	Auto admite consulta se admite la consulta dispuesta por el Juzgado Cuarto Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín, corre traslado por el termino de 5 días para alegatos. LR	15/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIO (A)